

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIONES PARCIALES ACUMULABLES

Real Decreto 34/2008, de 18 de enero (BOE nº 27 de fecha 31/01/2008)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE: DNI/NIE/NIF: F. NACIMIENTO: SEXO:
DOMICILIO DE LA PERSONA SOLICITANTE: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:
NÚMERO: LETRA: KM EN LA VÍA: BLOQUE: PORTAL: ESCALERA: PLANTA: PUERTA:
PAÍS: PROVINCIA: MUNICIPIO: CÓD. POSTAL:
TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

2 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE
La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

3 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.

4 DOCUMENTOS A APORTAR

4.1 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
Documento acreditativo expedido por la Administración Laboral o Educativa competente, en el que se refleje la evaluación positiva en los módulos correspondientes al conjunto de las unidades de competencia del Certificado de Profesionalidad que se solicita.
Documento acreditativo expedido por la Administración Laboral o Educativa competente, en el que se refleje la evaluación positiva en los módulos correspondientes a la unidades de competencia cuya acreditación se solicita.
Otros:

4.2 AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren. (Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años).
Documento Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó Fecha de emisión o presentación Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

